



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número:

Referencia: ANEXO II- PROCEDIMIENTO DE AUTOGESTIÓN, COMUNICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS del PROGRAMA NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIO-PRODUCTIVA Y DESARROLLO LOCAL “POTENCIAR TRABAJO”,

ANEXO II

Términos y condiciones

Los término y condiciones de la presente Resolución correspondiente al PROCEDIMIENTO DE AUTOGESTIÓN, COMUNICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS del PROGRAMA NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIO-PRODUCTIVA Y DESARROLLO LOCAL “POTENCIAR TRABAJO”, regirán la relación con el o la titular del Programa.

Política de Privacidad y Datos personales.

La utilización de la plataforma digital que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación pone a disposición requiere que el/la Titular del del PROGRAMA NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIO-PRODUCTIVA Y DESARROLLO LOCAL “POTENCIAR TRABAJO”, brinde ciertos datos de carácter personal (entendiéndose por "datos personales" a la información de cualquier tipo referida a los titulares, que permita su identificación –ya sea de manera directa o indirecta), en tal sentido, si el Titular del Programa no proporciona tales datos no podrá acceder al PROCEDIMIENTO DE AUTOGESTIÓN, COMUNICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

El Titular del Programa afirma que toda información que entrega al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación tiene carácter de declaración jurada. Al respecto, el Titular del Programa se compromete a brindar la información en forma exacta, debiendo mantener la misma actualizada en todo momento. Asimismo, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación podrá monitorear el tráfico de los Titular del Programas y su actividad en la plataforma a utilizarse.

El Titular del Programa presenta su consentimiento expreso y libre para que el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación identifique y registre a través de la plataforma u aplicación su geolocalización con el fin de

conocer su ubicación física.

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación podrá verificar los datos personales y/o información suministrada a través de entidades públicas y cualquier otro mecanismo. El Titular del Programa consiente expresamente a colaborar con cualquier forma de validación de identidad exigida por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En particular, el Titular del del PROGRAMA NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIO-PRODUCTIVA Y DESARROLLO LOCAL "POTENCIAR TRABAJO", presta su consentimiento para (i) que los datos personales contenidos en su Documento Nacional de Identidad, los que incluyen sus datos biométricos de huella dactilar y de reconocimiento facial, sean verificados a través de su confronte con la base de datos del Registro Nacional de las Personas ("RENAPER"), (ii) el intercambio de información con las entidades y jurisdicciones que componen el Estado Nacional, incluida la AFIP y el BCRA (iii) para que el Ministerio verifique su comportamiento crediticio, historial financiero de adquisición o cancelación de productos y/o deudas, adquisición de divisas y forma de utilización de la cuenta BNA+. El/la Titular presta conformidad y autoriza al Ministerio a recabar en forma directa resúmenes de cuenta e información de entidades bancarias, no bancarias y plataformas, que permitan evaluar la forma de gasto de conformidad con lo establecido en los artículos 33 y 35 ley 25345 sobre confidencialidad e intercambio de información y su incorporación al SINTyS.

Todos los datos personales de los Titulares del Programa serán utilizados por el Ministerio de conformidad con la ley 25345 citada y la ley 25326, artículo 5 inciso 2 b) en el marco de su competencia, en particular a los efectos de (i) que el o la beneficiaria pueda utilizar la App, su Cuenta y acceder al beneficio; (ii) prevenir actividades ilícitas como lavado de dinero, evasión de impuestos y fraudes; (iii) tomar decisiones en cuanto a otorgamientos, mantenimiento o cese de beneficios solicitados; (iv) analizar forma de utilización de la cuenta BNA+, conductas de los y las beneficiarias, a los fines de mejorar las asignaciones de recursos y calidad del gasto, crear campañas personalizadas; y de (v) enviar información o mensajes por e-mail sobre los beneficios y /o comunicar, publicitar u ofrecer productos y/o servicios promovidos por el Estado Nacional, sus afiliadas, y/o terceros con quien el Estado Nacional mantenga relaciones a fin de implementar políticas públicas. Sin perjuicio de ello, en cualquier momento el o la beneficiaria podrá oponerse a la recepción de dichas comunicaciones a fin de recibir solo las comunicaciones de su interés o ninguna.

El Ministerio de Desarrollo Social de la Nación alojará los datos personales de los y las Titulares del del PROGRAMA NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIO-PRODUCTIVA Y DESARROLLO LOCAL "POTENCIAR TRABAJO", en servidores conforme autorice la normativa vigente y en el ámbito del SINTyS.

A los efectos del cumplimiento de los Servicios y/o de las finalidades detalladas en esta sección, los datos personales de los Titular del Programa serán incorporados al SINTyS y solo podrán se intercambiados bajo las condiciones de confidencialidad y seguridad, dentro de la competencia del requirente conforme ley.

En cumplimiento con lo establecido por la Resolución 14/2018 de la Agencia de Acceso a la Información Pública, se informa a los Titulares del del PROGRAMA NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIO-PRODUCTIVA Y DESARROLLO LOCAL "POTENCIAR TRABAJO", que "La AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que interpongan quienes resulten afectados en sus derechos por incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales."

El/la Titular del PROGRAMA NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIO-PRODUCTIVA Y DESARROLLO LOCAL "POTENCIAR TRABAJO", presta su consentimiento expreso para que sus datos personales sean recolectados, almacenados y procesados conforme se establece en este documento.

